



FISCALÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN  
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. - 0 2 4 1

11 ENE. 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

### LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

### RESUELVE

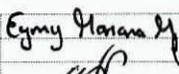
**ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR**, con carácter provisional, a FABIO ANDRÉS ALARCÓN VARGAS, identificada con la cédula de ciudadanía No. , en el cargo de FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS (I.D 20337) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional- Caldas.

**ARTÍCULO SEGUNDO. -** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 11 ENE. 2024

  
ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO  
Directora Ejecutiva

Proyectó	Eymy Mariana Millán Forero		03 de enero de 2024
Revisó	Carlos Andrés Vega Rodríguez		03 de enero de 2024
Revisó requisitos y aprobó	Leyla Eloísa Rivera Pérez		03 de enero de 2024
Revisó requisitos y aprobó	William Villarreal Collazos - Dirección Ejecutiva		03 de enero de 2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

1/1